

02 FEB 2023

# **International Handbook for the Advancement of Science Vol. 1, 1ª ed., octubre 2022**

SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DE PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DESDE EL PROYECTO DOCENTE

## **SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DESDE EL PROYECTO DOCENTE**

**\*SÁENZ-RICO, B, \*\*MURGA-MENOYO, M.Á Y \*MENDOZA, M.R**

*\*Universidad Complutense de Madrid,*

*\*\*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

### **I. INTRODUCCIÓN**

La educación es un instrumento imprescindible para catalizar el desarrollo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014). La educación permite transformar la sociedad y la vida de sus ciudadanas y ciudadanos, más aún en sociedades en continuo cambio e inestabilidad, por ejemplo: la pandemia obligó al cierre de escuelas, produciendo recesos significativos en el aprendizaje del alumnado (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021), y el profesorado, como agente transformador, tiene que estar preparado para responder a los desafíos que acontecen (Montero y Gewerc, 2018).

Por lo que, para que la educación sea agente de transformación del cambio, el profesorado tiene que formarse, capacitarse y actualizarse. Es entonces cuando la práctica docente ocupa un papel fundamental, pues tiene que saber y poder dar una respuesta a los actuales contextos sociales (Rodríguez, 2017).

La práctica docente, de carácter social, sistematizado e intencional (Davini, 2015), se compromete con la formación de las generaciones presentes y futuras (Barrón, 2015), abordando para ello la 'sostenibilización del currículo', que consiste en "incardinar los principios, valores y actitudes necesarias para un desarrollo sostenible en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y hacer de estos una meta formativa generalizada de todos los estudios" (Murga-Menoyo y Novo, 2014, p. 163).

La eficacia de este proceso exige realizar reflexiones sistemáticas basadas en evidencias, que arrojen información orientada a la mejora. Con este propósito, se presenta una investigación evaluativa de la práctica docente en el marco de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (2015). Es, asimismo, una investigación

colaborativa, pues participan investigadoras externas y el propio profesorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## **II. OBJETIVOS**

– Identificar fortalezas y puntos de mejora para la sostenibilización curricular de la asignatura, tras someter a evaluación externa el proyecto docente de una materia obligatoria (módulo genérico) de la titulación oficial para la formación del profesorado de educación secundaria.

## **III. MÉTODO**

### **1. OBJETO DE ESTUDIO**

Este estudio, de carácter cualitativo, tiene como propósito identificar fortalezas y puntos de mejora para la sostenibilización curricular de la asignatura Sociedad, familia y educación, tras someter a evaluación externa el proyecto docente aplicado a 1206 estudiantes matriculados (cursos académicos: 2019-2020; 2020-2021). Es una materia obligatoria (módulo genérico) de la titulación oficial para la formación del profesorado de educación secundaria que se imparte en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

### **2. VARIABLES DE INTERÉS**

De elegibilidad para la selección de las memorias. Se incluyeron aquellas que respondían correctamente a la tercera tarea que se planteaban en la actividad de evaluación continua (3. Informe evaluativo sobre la propia actividad de evaluación continua: fortalezas, debilidades y propuestas de mejora).

De diseño curricular, teniendo en cuenta el contenido de la actividad de evaluación continua que se propone, la metodología que se emplea para su desarrollo y los resultados que se obtienen tras su elaboración.

### **3. FUENTES DE INFORMACIÓN**

Se contó con varios documentos primarios: la Guía de la Actividad de Evaluación Continua, el Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo, así como las memorias del estudiantado.

La Guía de la Actividad de Evaluación Continua detalla la organización y la puesta en marcha de la actividad, teniendo en cuenta la temporalidad, el tema a tratar y su finalidad, así como las tareas a realizar como, por ejemplo: leer el capítulo 4 de la Guía PRADO (Murga-Menoyo y Bautista-Cerro, 2019), el producto que se tiene que obtener de las mismas y la rúbrica de evaluación, que también se utiliza para el aprendizaje autorregulado del estudiante.

El Plan de trabajo, centrado en la puesta en marcha de la asignatura, recoge los datos

del equipo docente, incluye cronogramas que explícitamente indican al estudiante cuándo se realizarán las actividades de evaluación continua y los períodos establecidos para el estudio de cada tema. A su vez, se les detalla el funcionamiento de los espacios virtuales con los que cuentan y para qué se utilizan. Se cierra este documento con orientaciones para su realización. Por último, se consultaron las memorias de la Actividad de Evaluación Continua elaboradas por los estudiantes de esta asignatura.

#### 4. PROCEDIMIENTO

En primer lugar, se realizó un análisis documental del proyecto docente. En segundo lugar, las investigadoras externas realizaron una puesta en común con el profesorado de la asignatura, para comprender en profundidad la finalidad de dicho proyecto y, por último, se analizaron las memorias elaboradas por el alumnado. Se decidió focalizar la atención en el proceso de evaluación continua, previsto en la asignatura, y, en concreto, en una de las actividades formativas incluidas en él, hipotéticamente de especial relevancia para el proceso de sostenibilización curricular de la asignatura. A continuación, se procedió a establecer los indicadores y criterios de evaluación y su posterior análisis evaluativo, utilizando para ello una matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades.

#### IV. RESULTADOS

Los resultados hallados informan que esta actividad de evaluación continua presenta fortalezas, debilidades y propuestas de mejora y se hace acopio de las amenazas y oportunidades detectadas mediante el análisis documental de las memorias finales que elaboró parte del estudiantado matriculado en esta asignatura durante los cursos académicos 2019-2020 (56%) y 2020-21(48%). A continuación, se detallan algunas de ellas:

En cuanto a las fortalezas, dentro de la propuesta formativa, se demuestra que existe un enfoque teórico-práctico coherente con el programa de la asignatura, centrado en un tema clave, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que la guía didáctica presentada permite la autorregulación del aprendizaje por el estudiantado, con mención expresa de: objetivos, tareas, productos a elaborar, criterios y estándares de evaluación. A modo de ejemplo, el alumnado menciona que “la metodología propuesta y la rúbrica analítica facilitada me ha ayudado y orientado a autorregular el aprendizaje de los contenidos de la actividad [identificador 37126052]” y “tener disponibles los criterios de evaluación y los indicadores de logro para las tres actividades de ejemplo, facilita el poder crear los mismos para la actividad propuesta [identificador 38963102]”.

Otra fortaleza que se detecta se corresponde con la plataforma digital, pues cuenta con recursos variados como, por ejemplo, los foros, “aula de prespecialidad virtual”, video-clases, etc., y con textos básicos disponibles en abierto en internet, accesibles desde la plataforma, que han resultado de gran utilidad para el alumnado (“la bibliografía ofrece el apoyo teórico necesario para el desarrollo de la actividad y ofrece a los alumnos una formación muy completa (...)” [identificador 37646934]; “el número de fuentes de información es proporcionado, así como los enlaces que se derivan de la investigación”

[identificador 39233538])

Con relación a las debilidades detectadas, es necesario un glosario de términos que estén relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta la actividad que se va a abordar, pues, en sus memorias, parte del alumnado refiere lo siguiente: “la principal dificultad que he encontrado ha sido comprender bien la propia terminología” [identificador 37646934]; “se presentan referencias bibliográficas con una gran densidad de información, que pueden resultar difíciles de afrontar para una lectora sin conocimientos de sostenibilidad” [identificador 39024007].

Poniendo el foco en el estudiantado, se considera relevante destacar la superficialidad de las consultas en el foro virtual como, por ejemplo, preguntar por los apartados para subir la tarea de evaluación continua. De hecho, a nivel general, se evidencia una escasa participación en este espacio, independientemente de que realizaran o no la actividad, en los dos cursos académicos mencionados (29% y 25% respectivamente). No obstante, se considera necesario mencionar que el alumnado considera pertinente crear grupos más amplios en estos espacios, pues “la agrupación del alumnado en pequeños foros limita (...) el índice de participación [identificador 39233538]” y reclaman la necesidad utilizar ese espacio como intercambio de ideas [identificador 34716828]. Por último, se detecta una débil adquisición de la competencia: toma de decisiones colaborativa [identificador 34716828].

En cuanto a las oportunidades, adquiere una especial relevancia el modelo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de eficacia probada y sólida trayectoria, ofrece los recursos materiales para implementar la propuesta y alcanzar los objetivos. En este sentido, y como un de los recursos propuestos, cabe mencionar la Guía PRADO, pues el alumnado manifiesta que es un “recurso (...) excelente para la realización educativa porque recoge de manera sintética información de organismos internacionales, actividades educativas para cada objetivo..., dejando claras las relaciones entre el currículum y las problemáticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [identificador 37646934]” y “ofrece una visión cronológica de los distintos hitos alcanzados por la UNESCO y por la humanidad en su conjunto [identificador 36055840]”.

Por lo que existe una relación directa entre la propuesta realizada dentro de la asignatura y el reto que hoy tiene la educación (Agenda 2030), así como las sinergias existentes entre diversas instituciones y etapas educativas. Por último, una amenaza palpable puede ser la disponibilidad del estudiantado de la universidad que, por sus características, puede verse obligado a conciliar la vida familiar, la vida laboral y la dedicación a los estudios.

## **V. DISCUSIÓN**

Los resultados obtenidos contribuyen a mejorar el proyecto docente para el curso académico 2021/2022 de la materia obligatoria (módulo genérico) ‘Sociedad, Familia y Educación’ de la titulación oficial para la Formación del Profesorado en Educación Secundaria y confirman la insuficiente participación del estudiantado de la asignatura en los espacios digitales para el trabajo colaborativo, síncrono o asíncrono. Sin embargo,

avalan las posibilidades de la actividad formativa evaluada para facilitar la sostenibilización curricular de la asignatura. Se propone, como punto significativo de mejora, potenciar los grupos de aprendizaje colaborativo, necesarios para adquirir las competencias en sostenibilidad, así como la comunicación bidireccional entre el equipo docente y el alumnado.

## VI. REFERENCIAS

- Barrón, C. (2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión. *Revista de Docencia Universitaria (REDU)*, 13(1), 35-56. <https://doi.org/10.4995/redu.2015.6436>.
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós.
- Montero, L. y Gewerc, A. (2018). La profesión docente en la sociedad del conocimiento. Una mirada a través de la revisión de investigaciones de los últimos 10 años. *Revista de Educación a Distancia*, 18(56), 1-22. <https://revistas.um.es/red/article/view/321481>.
- Murga-Menoyo, M<sup>a</sup>. Á. y Novo, M. (2014). Sostenibilizar el currículum. La Carta de la Tierra como marco teórico. *Edetania. Estudios y Propuestas Socio-Educativas*, 46, 163-179. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010916>.
- Murga-Menoyo, M<sup>a</sup>. A. y Bautista-Cerro, M<sup>a</sup>. J. (2019). *Guía PRADO. Sostenibilizar el currículo de la Educación Secundaria*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. [https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/APROBACION\\_AGENDA\\_2030.pdf](https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/APROBACION_AGENDA_2030.pdf).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *El desarrollo sostenible comienza por la educación. Cómo puede contribuir la educación a los objetivos propuestos para después de 2015*. [https://www.entreculturas.org/sites/default/files/educacion\\_y\\_ods.pdf](https://www.entreculturas.org/sites/default/files/educacion_y_ods.pdf).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *La UNESCO revela una pérdida aproximada de dos tercios de un año académico en todo el mundo debido a los cierres de la COVID-19*. <https://es.unesco.org/news/unesco-revela-perdida-aproximada-dos-tercios-ano-academico-todo-mundo-debido-cierres-covid-19>.
- Rodríguez, H. (2017). Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas. *Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla*, 5(9). <https://doi.org/10.29057/esh.v5i9.2219>.
- Investigación realizada en el marco del Proyecto: la alfabetización ecosocial: un elemento central en los procesos de sostenibilización curricular para el logro de la

Agenda 2030, en la formación inicial del profesorado. RTI2018-095746-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. IP: M<sup>a</sup> Ángeles Murga-Menoyo.